PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBJETOS IGUALES DE SUBDIRECTOR DE CENTRO

CONSIDERANDO

Que el ordenador del gasto, Subdirector de Centro del SENA, según Estudios Previos, tramita la autorización para contratar un (1) servicio personal más, adicional a los tres (3) apoyos contratados con el siguiente objeto igual: *"Prestar los servicios personales, para apoyar los diferentes procesos administrativos y de desarrollo del plan de acción del plan de bienestar al aprendiz del centro de formación con especial atención al centro de convivencia".*

Que el trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la Resolución No. 751 de 2014, la Resolución No. 0054 de 2018 y la Circular SENA No. 3-2014-000115 de 2014, Directiva Presidencial No. 08 de 2022.

Que teniendo en cuenta la justificación expuesta por el ordenador del gasto, Subdirector de Centro en los estudios previos, la asignación presupuestal realizada para ese fin por la Dirección de Planeación y el aval del Subdirector de Centro que lidera el proceso o programa en la Dirección General del SENA; es procedente tramitar la autorización solicitada, la cual se encuentra respaldada en el CDP No. 6325

En consecuencia, esta área Subdirección de Centro

AUTORIZA

A contratar los servicios de un (1) servicio personal más, adicional a los tres (3) apoyos contratados con el siguiente objeto igual: *"Prestar los servicios personales, para apoyar los diferentes procesos administrativos y de desarrollo del plan de acción del plan de bienestar al aprendiz del centro de formación con especial atención al centro de convivencia".*

Dada en Santa Marta,

REGIONAL MAGDALENA - CAAG
AUTORIZACIÓN No. 023
FECHA: 02/05/2025

Firmado digitalmente por BICHARA JOSÉ ZABLEH HASBUN
Fecha: 2025.05.02 11:01:14 -05'00'

BICHARA JOSÉ ZABLEH HASBUN
Subdirector (E) del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira

Proyecto: Daniela Ramírez de la Hoz – Apoyo Contratación CAAG

Revisó: Belkis Peña Fernández – Técnico G 03 Gestión Contractual CAAG

GTH-F-259 V05